



La Floresta, 28 de Mayo de 2021.

RESOLUCIÓN N° 21/224

ACTA 016/2021

VISTO: que ha trascendido y por parte de la ciudadanía, la falta de medicamentos para enfermos crónicos en las Policlínicas de la jurisdicción del Municipio La Floresta,

CONSIDERANDO: I) que el Concejo Municipal La Floresta manifiesta estar de acuerdo.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a la normativa vigente:

EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

RESUELVE:

I) Aprobar 5/5 afirmativo, solicitar una reunión por zoom con el Director Departamental de Salud del M.S.P. Dr. Diego García, para la que se le enviará la lista de preguntas.

II) Comuníquese a la Dirección Departamental de Salud del M.S.P., a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación y regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio La Floresta.


Néstor Erramouspe
Alcalde
Municipio La Floresta




Lorena Biselli
Concejal
Municipio La Floresta



Vicente Amicone
Concejal

